

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ANO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 1.º de Agosto de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6962

ASUNTO TRASCENDENTAL

La Asamblea de Barcelona

Pensábamos haber publicado ayer, y no hicimos por exceso de original, un breve resumen de lo que ocurrió en Barcelona el día 19 del pasado.

Oportú anotar que recibimos por varios conductos imp. ecos con el relato de cuanto allí sucedió, no pudiendo publicarlo por causa de la censura. Hoy lo hacemos, aunque muchos de nuestros lectores tal vez lo conocan, para que vean los demás cuán justificada es nuestra desconfianza ante los actuales gobernantes.

El señor Sánchez Guerra afirmó é impidió publicar otra versión: Primero: que no hubo Asamblea; Segundo: que no se tomaron acuerdos; y Tercero: que sorprendidos los parlamentarios cuando intentaban reunirse por tercera vez, fueron disueltos al primer requerimiento del gobernador civil, aceptando aquella fórmula de la mano en el hombro.

Fidejuegos relativos de gentes pertenecientes a diversos partidos, permiten afirmar como incuestionable, oponiendo a lo que dijo el ministro: Primero: que los parlamentarios estuvieron reunidos casi tres horas seguidas. Segundo: que se votaron conclusiones y se nombraron comisiones que siguen labrando. Tercero: que no se disolvieron ante un inspector de policía, ni un jefe de la benemérita, sino ante el gobernador señor Matos y siendo detenidos y sacados del salón uno por uno, no sin que antes escuchase el señor Matos la lectura de las conclusiones de boca del señor Abadal.

Luego dirigieron la palabra al público desde varios lugares los señores Domingo, Alvarez y Zulueta por lo menos. He aquí un extracto de las conclusiones. Después de una energética protesta contra la resolución del Gobierno declarando sedicosa la asamblea extraoficial de parlamentarios, declara la asamblea que constituye un agravio al Parlamento el no reunirlo el Gobierno en momentos tan angustiosos para España, por considerarlo instrumento inadecuado.

Protesta, así mismo, de que el Gobierno haya utilizado la censura para espantar por España la insidia de que la aspiración autonómica de Cataluña implique un propósito separatista, sometiendo al «juicio de la opinión española» la acción antipatriótica que con ello ha realizado el Gobierno. La asamblea adopta los siguientes acuerdos:

Primer. A) La política actual del Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.

B) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes, que éstas no pueden actuar en funciones de constituyentes, y considerando la asamblea que es urgente deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los municipios y los demás problemas, que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de unas nuevas Cortes que, en funciones de constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

C) Que para que el país pueda manifestar su opinión y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

D) Que es indispensable que el acto realizado por el Ejército el día 1 de Junio, vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, comprendida y realizada por los elementos políticos, sin lo cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el Poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del derecho.

Segundo. La asamblea, para su normal funcionamiento y el mejor ordenamiento de la labor que le está confiada, acuerda reparar todos sus miembros en tres comisiones.

La primera estudiará todos los problemas que se relacionan con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda estudiará todos los problemas que se refieran a la defensa nacional y a la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.

La tercera estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

De Zaragoza, doña Pilar Aznar con su hijo Alejandro.
De Lérida, doña Teodora Esparza.
De Llodio, doña Nicanor Múrcia con sus hijas Carmen y Aurora.
De Oviedo, don José Alvarez.

Ante las fiestas

Invitación

Hemos recibido un atento B. L. M. del Abad de la primera Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Blanca, invitándonos a los solemnes cultos que esta Cofradía celebrará, según costumbre, en la siguiente forma.

Día 4, á las tres, vísperas y á continuación salve cantada ante la imagen del portico.

Ba 5, misa solemne de Pontifical con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y en la que predicará el notable orador sagrado don Francisco Tabar y Ripa, canónigo.

Del Municipio y la Diputación

EN LA DIPUTACIÓN

Ho se reúnen por la tarde en la Diputación los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, en cuya asamblea se tratará de los intereses que competen á la clase.

DEL AYUNTAMIENTO

Por conducto autorizado, que no es el oficial, pues este se reserva para el día doméstico, parece ser se dirigirán al alcalde en petición de aumento de sueldo a todos los empleados de arbitrios, servidores, guardias municipales, barrenderos y cuadrilla municipal.

Generoso donativo

Con motivo del espléndido donativo de 5.000 pesetas que doña Nieves Partearroyo, viuda de Fournier, hizo á la Escuela de Artes y Oficios con destino á la construcción de un nuevo edificio, que lleno ampliamente las necesidades cada vez mayores de tan hermosa institución, ayer en la Junta que celebró esta entidad se acordó dar un voto de gracias á la magnánima donante, tan expresivo que hoy á la tarde acudieron á testimoniarselo una comisión formada por los señores Alcalde del Ayuntamiento, don Fausto Iñiguez de Batolaza y el Secretario accidental de la Escuela señor González de Suso.

De Bilbao, señora viuda de Ajuria con su Carlos y doña Emilia Cantabrina. Del Valle de Mina, señora Vicenta Oteo y doña Aurelia Martínez con su sobrino. De Amurrio, señora Carmen Guinea. De Reinosa, señora Florencia Merino de Hoyos con sus hijas Concha y Clementina. De Lequeitio, señora Juana Zubeldia. De Bilbao, señora Josefina Iturralde de Arana, señoritas Aurora y María Luisa Olivares, doña Sofía Claro de Chalbaud con sus hijos y servidumbre, señora de Lapayena con sus hijos Mariano, Carlos, Luisa y Carmen, señoritas Mercedes Echagüen, Dolores Sustache, Emilia Abrisqueta con sus sobrinos Juan y Francisco, doña Carmen García Ogarrio de Olaso con sus hijos, doña Josefina Iraizoz, señora Romana Bilbao, doña Juana Elorriaga y los niños Angelita y José María Anetundiano, señoritas Pilar y Adela Alonso, doña Ramona de la Cruz con sus hijas María Dolores y Esperanza y servidumbre, los niños Ignacio, Miguel y Luisa Laeucé, doña Luisa Gorostiza, doña Francisca Gorria, doña Manuela Zubia con su sobrino Fermín, doña Julia Ayala, doña María Zubizarreta, doña Josefina Garay con sus hijos Enrique y Elena, señoritas Amparo y Mercedes Molini.

También de Bilbao, doña Gregoria Ezarraga, señoritas María Cuvera, Alejandra Echevarría, doña Dolores Ruiz de Aldama con su hermana Isabel, don Crispulo del Rosario, señoritas Concepción Zulueta, Manuela y Jovita Oleaga y María Larrazá, don Alejandro Landas con su hermana Blanca, doña Carolina Landauza, doña Carolina Fustegueras de Catarineu con sus hijos Joaquín y Dolores, doña Pilar F. Viuda de Ochandiano con sus hijos Fernando y Juanito, doña Luisa R. de Gumar con sus hijos Aurelio y María Teresa y sirvientas, señoritas Sixta O. de Zarate, Juanita Elejalde, María Arteche y Petra Sagastagoitia, doña Enrique Otero con su hijo Ricardo, don Alejandro Iriarte con su señora e hija Amelia, doña Elisa Ortiz, doña Carmen Ibarra y don Andrés Arrieta.

De Santurce, Josefa Urreta de Navajas con sus hijos José María y Sustino, y las niñas Jesusa y Asunción Mendizábal.

De Baracaldo, doña Gregoria Hernández.

De San Sebastián, el presbitero don Francisco Muguregui.

De Basauri, don Fausto Urcelay y don Aniceto Barrenechea.

De Alonsotegui, señorita Petra Urcaza.

De Miravalles, doña Josefina Bringas.

ECOS DE SOCIEDAD

NUESTRO PRELADO

Tenemos noticia de que el ilustrísimo señor Eijo desea llegar á Vitoria, mañana dia dos, asistir al acto de inauguración del monumento á la batalla de Vitoria; á la solemne procesión del Santo Rosario el dia cuatro por la noche; el cinco celebrará de Pontifical.

VERANEO

Para Bilbao nuestra distinguida amiga la señorita María Navarro, donde piensa pasar la temporada de verano.

Procedente de San Sebastián ha llegado á ésta, con su familia, con objeto de veranear en Escoriaza don Adolfo Cano.

VIAJES

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Antonio Trapote que acaba de regresar de su viaje de novios.

También de viaje de novios ha llegado á ésta don Jerónimo Roure con su bellísima señora.

Para San Sebastián ha salido nuestro particular amigo, el distinguido ingeniero, don Vicente Machimbarrena.

Ha regresado á Vitoria don Antonio Cabrera.

De su breve viaje á Miranda ha regresado don José Luis Encio.

En el correo de la mañana han salido de esta capital el conocido doctor Ribeiro y su distinguida señora.

Procedente de Valladolid ha llegado á ésta don Manuel Rodríguez.

De Madrid han llegado á ésta las señoritas de Izarduy.

De Bilbao ha llegado doña Ignacia García de Inuñiaga con su bellísima hija Inés.

A consecuencia de esto parece ser estuvieron á punto de dimitir los señores Primo de Rivera y Matos, salvándose el escojo gracias á las admirables dotes de lubricidad del señor Dato.

Hasta otra!

Nuevas declaraciones de Romanones

Ante la Junta directiva del partido liberal donostiarra ha hecho una declaración el conde de Romanones, que si no conocíramos su habitual desenfado, acreditarían como uno de nuestros primeros humoristas, ya que se vé en ellas un noble afán de enfocar los problemas nacionales insoñado sigue siendo estuvieron en el poder.

En otro automóvil que seguía á corta distancia iba la condesa de Velasco, quien se apresuró á acorrer á la herida; esta fue asistida por el doctor Argumosa.

Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento de la señora de Roca de Togores.

LA BODA DE AYER

En el vecino pueblo de Villarreal de Álava, celebróse ayer el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita María de los Dolores Somoza, con el conocido y acaudalado comerciante madrileño, don Laureano Zárate.

Celebróse la ceremonia en la Iglesia parroquial con grandísima solemnidad, siendo madrina de Pastora Etxea madre del novio y padrino don Eduardo de Diego Somonte, padre del novio.

Vestía la desposada elegantísimo traje blanco y él de rigurosa etiqueta.

Asistieron al acto 124 invitados.

El banquete con que fueron obsequiados los asistentes, lo sirvió el acreditado restaurante Suizo Moderno de don Pedro Cobas, de Vitoria.

Los recién casados, á quienes deseamos una larga vida de dichas, salieron para San Sebastián en automóvil, al objeto de recorrer diversas poblaciones.

LUCHAS PROSO-POÉTICAS

que á Sánchez Guerra le causaría tener que claudicar para ofrecer una carta a don Francisco...

(pero, no sé, que ya me mira de rojo el cajista... y me temo que...).

Oye, oye, ¿esa calle que citas al fin?

no la conocía, porque yo acabo de llegar y tengo ya interés en que me digas á quién fué dedicada.

Vaya, te has propuesto raparme la melena (clásica de nuestra raza privilegiada).

También yo veo la melena que tú me sueltas, y no se dice rabo, si no abdomen, hombre.

¡Qué chico este!

Y basta ya. Te agradezco los gazapillos que los aprovecharé para el viaje que hoy emprendo, corrido y avergonzado (y de veras), y para qué nos reconciliemos como buenos amigos te confiaré tres secretos.

Primer. Necesidad de que la Junta de Defensa de Barcelona reciba de sus similares de España la concreción de sus comunes aspiraciones.

Segundo. Que esos organismos manifiesten los generales que, á su juicio, deben de pasar á la escala de reservas.

Tercero. Si los aludidos organismos acatarían la presencia de un hombre en el Ministerio de la Guerra.

Cuarto. El Gobierno justificaba la presencia del general Primo de Rivera, á pesar de su edad, al frente del Ministerio de la Guerra.

El gobernador civil de Barcelona cumplió el encargo que se le había encomendado, transmitiendo al Gobierno las contestaciones de la Junta, que son las siguientes:

Primera. Las Juntas de Defensa han concretado sus aspiraciones en los manifiestos que han dirigido al Gobierno.

Segunda. Nadie mejor que el Gobierno sabe á qué generales se les debe dar el paso á la reserva.

Tercera. A las Juntas les es indiferente sea un hombre civil ó un militar quien desempeñe la cartera de Guerra, siempre que cumpla con su deber.

Cuarto. Las Juntas de Defensa no tienen para qué inmiscuirse en los asuntos políticos.

A consecuencia de esto parece ser estuvieron á punto de dimitir los señores Primo de Rivera y Matos, salvándose el escojo gracias á las admirables dotes de lubricidad del señor Dato.

En otro automóvil que seguía á corta distancia iba la condesa de Velasco, quien se apresuró á acorrer á la herida; esta fue asistida por el doctor Argumosa.

Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento de la señora de Roca de Togores.

En virtud, se acordó aplazar la entrega de herramienta y entrada a los talleres hasta el viernes a las horas anunciadas de las once para lo primero, y la corriente en los respectivos talleres para lo segundo. Y así mismo, el cierre de sus respectivos talleres en que no hubieran acudido en días anteriores la mayoría de sus obreros, hasta el indicado viernes.

Estos, conforme á lo prometido entregaron la siguiente nota escrita:

Muy señores nuestros: cumpliendo lo prometido ésta tarde á sus comisionados, en el despacho del excelentísimo señor Gobernador, hemos conseguido reunir á los señores Acedo, Arangiz y Navarro, Pecina, Cortazar, Eguiluz, Del Amo, Pérez, Gamarría y Echeverría; después de deliberar largo tiempo, respecto de concesiones á sus obreros en huelga, tienen el sentimiento de comunicarles que no encuentran medio de poder hacer mas sacrificios de los que continúan vienen haciendo por sus obreros, dadas las circunstancias tan difíciles con que tropiezan para el desembolvemento de sus respectivas industrias.

En virtud, se acordó aplazar la entrega de herramienta y entrada a los talleres hasta el viernes a las horas anunciadas de las once para lo primero, y la corriente en los respectivos talleres para lo segundo. Y así mismo, el cierre de sus respectivos talleres en que no hubieran acudido en días anteriores la mayoría de sus obreros, hasta el indicado viernes.

Fueron puestos en libertad los detenidos con lo que desapareció todo temor de ulteriores complicaciones.

El día de hoy

Continúan sin entrar los mismos obreros de otros días, algo aumentados por el cierre completo de ciertos talleres.

En el Gobierno civil

Acudieron por la mañana los obreros al despacho del gobernador, quienes les manifestaron que hoy volvería á llamar á los patronos para ver si definitivamente pueden concretar concesiones á los huelguistas.

Charlaron también con el señor Agrela de la conveniencia, si estas nuevas gestiones fraccionaban

Crónica general y local

municó que los patronos acceden a ponerse en comunicación con los obreros individualmente sólo, es decir, cada patrono con los suyos.

Los huelguistas considerando esto inaceptable no acudirán al trabajo, continuando, pues, si las autoridades no encauzan mejor el conflicto, indefinidamente la misma situación.

Hoy a la noche se reunen de nuevo los obreros para tomar acuerdos.

Los panaderos

Parece ser éste ya solucionado satisfactoriamente este otro problema.

Nuestra autonomía

Recibimos á diario numerosísimas adhesiones de la provincia á la campaña que un pró de nuestra autonomía hemos hecho, y que reanudaremos en momento oportuno, ya que consideramos es la cuestión de más vital interés para todo vascongado.

Publicamos hoy un artículo que nos envió desde Aramayona don Simón Landa, que pone bien de manifiesto el cariño con que allí se acoje nuestra pretensión autonomista, reflejo bien fiel de como se siente en toda la provincia.

En pró de la autonomía

Este rincón alavés, en donde se respira el viento puro de un tradicionalísimo regenerador y que desea ver reintegradas en todo su esplendor, dentro de la unidad de la Nación española, las preciadas libertades forales que tanto renombre dieron á propios y extraños,

El DOLOR DE MUELAS caraditas se calma en el acto con EL LICOR CHINO. Frasco ojo 5 pesetas, de venta en Vitoria, en todas farmacias. 1-5-9-13-17-21-25-29 2403

La señora viuda Mendiola, dueña de la acreditada Pescadería establecida en la calle Constitución, 23, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que sirve á domicilio cuantos encargos se le encienden. Teléfono número 370.

En el Registro civil se han hecho las siguientes inscripciones:

Matrimonios: Virgilio Constantini Vallbella con María Josefa Garnier.

Defunciones: Juan Fuelles, un mes, Portal de Urbina, 13 bajo. Román Aldey, 84 años, viudo, San Prudencio, 14, 1º.

Nacimientos: Varones 9, hembras 9.

Engaña al público el que dice vender «Lícor del Polo» suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis merced á la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento propio de la juventud.

La vejez prematura empezaba á dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la enteriza del doctor, que les impuso, como única forma de salvación, el uso de los célebres Hipofosfatos Salud. El efecto fué tan rápido como inmenso la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfatos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles 474'11. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terneras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

EN SANTA MARÍA

El Apostolado de la Oración celebrará el próximo viernes primero de mes su ejercicio mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana tendrán lugar las Misas de Comunión general á las seis y á las siete.

El ejercicio de la tarde se verificará á las siete y media en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagravios y reserva.

SAN ROQUE

JEREZ QUIMABO
SEÑOR APERTIVO TÓMICO RECOCITANTE Y
HERBIA DE USO GENERAL MUY AGRADEABLE

ÉXITO RECONOCIDO

ENCLAVE A TODAS LAS FAMILIAS

RESUMEN DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARBITRIOS EN EL DÍA 30 DEL ACTUAL

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Resumen del producto de los arbitrios en

el día 30 del actual.

Alondiga 1482'76. Depósito de pescado

fresco 61'40. Matadero 455'00. Fieles

474'11. Oficina de Arbitrios y otras de-

pendencias 941'10. Total, 3.414'37 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el mate-

dero siguientes reses: 8 bueyes, 10 terne-

ras, 14 carneros, 9 ovejas, 10 cerdos.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón é hígado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.—Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE á precios económicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana.

No compre usted ninguna máquina de ocasión

reconstruida ni tire el dinero alquilando

La solución está en adquirir una magnífica

REX VISIBLE

con los últimos perfeccionamientos y fabricada por

La "Rex Typewriter Co. Chicago,"

y garantizada por cinco años

Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador de su perfecto funcionamiento.

CATÁLOGOS GRATIS

Agencia exclusiva para el Norte de España

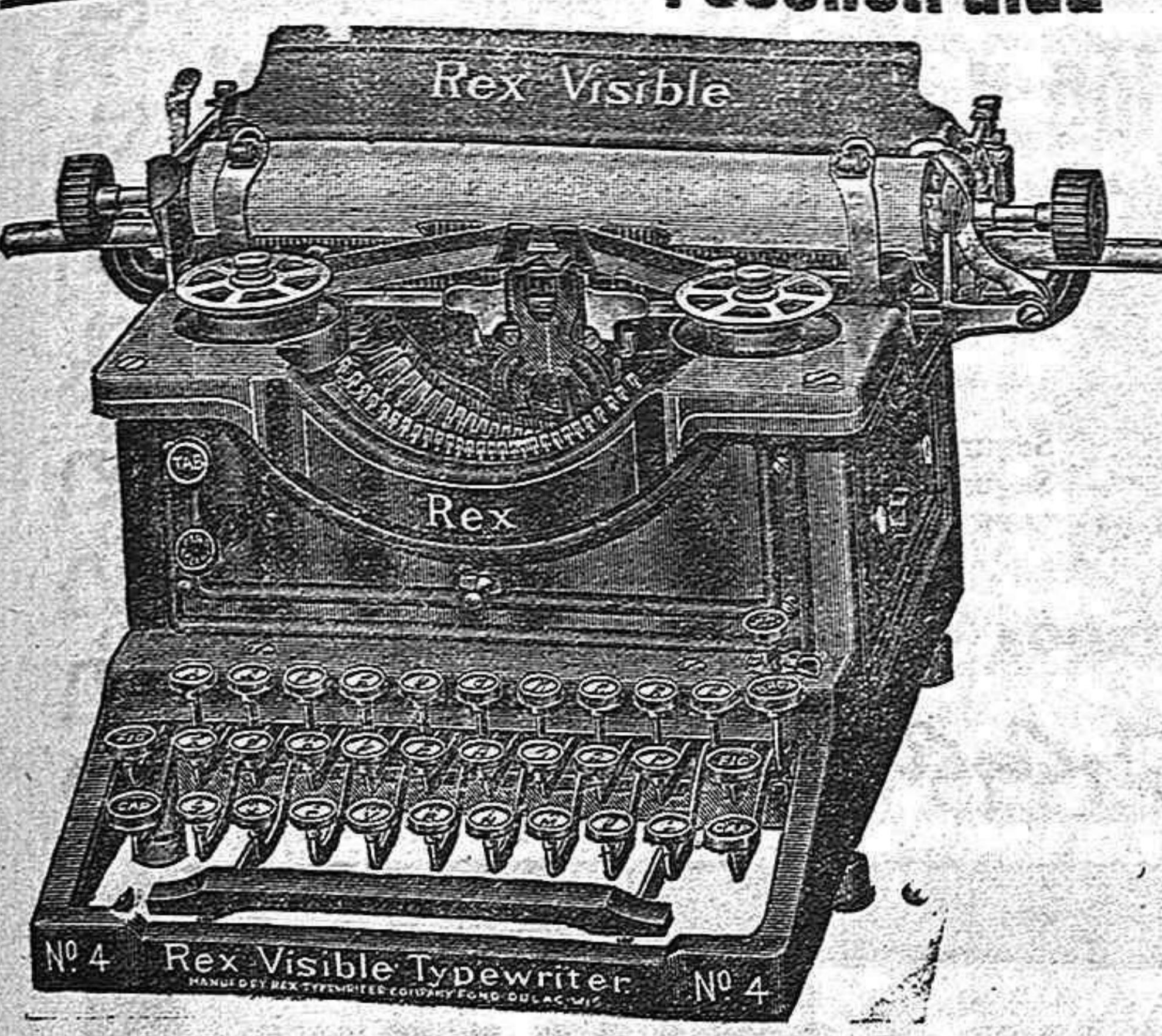
CASA INURRIETA

Guetaria 5, y San Marcial 2

San Sebastián

REPRESENTANTE EN VITORIA

Don Manuel Ibañez -Calle Santiago, 5



Los efectos del **X2**, en el primer período de la avariosis, son sorprendentes, quedando radicalmente curado en un promedio de tiempo que varía entre 60 y 120 días.

Huesos

Siendo secos se pagan a diez céntimos el kilo. Almacén de trastos, Aldave 11. 31 A

Aprovechante tallista

Se necesita informar en esta Administración.

2454

CONCURSO

Debiendo procederse á la construcción en Garoza de un edificio destinado á Casa Ayuntamiento y colegio e igual donado por don Ciricio Morea, hasta el día 18 de agosto estarán de manifiesto, en poder del que suscribe el pliego, presupuesto y pliego de condiciones á que debe sujetarse la obra, á fin de que pueda examinarse cuantos deseen hacer proposiciones, que habrá de presentarse en pliego cerrado dentro del mencionado plazo al firmante, quién se reserva el derecho a adjudicar la obra á quien hiciere proposición que á su juicio sea más conveniente, ó desecharlas si las si no le satisface.

Pamplona 20 de julio de 1917.— Domingo Elizondo y Cajón: 2442 | 10-1

CRÍADAS Y LAVANDERAS

SE NECESITAN... Se necesitan ganas de perder el tiempo, la salud y el dinero lavando á mano, sabiendo que existe un apartado para hacerlo mejor, sin esfuerzo personal y economizando triple trabajo y tiempo.

Precio DIEZ PESETAS, completo.

VENTA EN VITORIA 2395

Antejo Viguri Arana, Rioja 10, 1º

Coché á Murguia

Desde el día 1 de Agosto la Administración del cerro para Murguia 6 Izarra está en la calle de Oriente, número 9. 2452 | 8-1

Almoneda

Desde el lunes de 9 á 12 y de 3 á 6, la hora de todos los muebles, del 10 y 11, 30 de noche. Arquillos.

Verin Sousas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Marronan y Rezola-Logroño

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRONAN

Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos. Pidase catálogo gratis.

Se venden

Una mesa con dos cajones y dos estantes propios para colocar libros. Dirigirse á esta imprenta.

SE NECESITA

una señora de compañía buena cristiana viuda, independiente muy educada sepa piano. Escríbale: antanador Puente Arce, Gumeriz.

4-1 2451

4-1 2451

CAIDA DEL CABELLO

se detiene y evita usando

CAPILAR "HIGEA,"

Resultados magníficos

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta corrientistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 al 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y 1/2 % anual.

A seis meses cantidad limitada 3 y 1/2 % 3 y 1/2 %

A un año 3 y 1/2 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y telefónicas.

Decuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositarios el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Cajas de ahorros.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8 y media á 8 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de 10 a 12 y entre 18 y 20 horas.

Banco del Comercio

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado. 5.000.000

Fondo de reserva. 1.000.000

Dividendos anuales á las acciones. 12 %

Balance en 31 de Diciembre de 1916. 231.158.647,17

Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones. 15.696.749,26

Imposiciones en la Caja de Ahorros. 226.458.254,41

Depósitos de valores.

Giro, Cartera de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100

AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA

Banco de Bilbao.—Dato 12

Légi "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Suspensión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : Y DE DINERO

La Légi JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí sola la SUSPENSION DEL JABON.

Por conseguirla con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 25 céntimos de peseta

El jabón de la Légi "Jabonina" ! Túnel de Ultramarinos

Fabricada por Félix Lascaray · VITORIA

Maquinaria

Compramos toda clase de maquinaria y material nuevo y usado.

Dirigir ofertas con datos completos y precios sobre vagón á

Instalaciones Industriales, BILBAO-Bailén 3.

FABRICA DE FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

Saturnino Azúa

Se construye en toda clase de puertas de baños.

Construcción de toda clase de balcones,

enverjados, falsoles, marquesinas, instalación de pararrayos y todo lo concerniente á dichos ramos para edificios públicos.

PRECIOS ECONOMICOS

2287

Calle de Lázaro, 3. (Teléfono 263)

Jornaleros

Se precisan para trabajo fácil y sin peligro, a 20 kilómetros de Vitoria, jornal de

3-50 a 4-50 pesetas. Dirigirse á la fábrica de abonos «San Isidro» Junto al calero del señor Arrieta.

2429

BAZAR MENDIA

ANTIGUA CASA TOLOSANA

Plaza Nueva, 26

Vende

Hermosísima casa con huerta sita en Arechavala (Gipuzcoa) el Procurador Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas II. Teléfono 142. Vitoria.

In portantes reformas hechas recientemente en esta acreditada casa, por causa de aumento de trabajo, le permiten servir á su numerosa clientela en inmejorables condiciones de perfección, prontitud y economía.

Negro diario especial para ropa.—Limpieza en seco perfeccionada

Colores modernos sobre toda clase de tejidos (Sección especial para teñir á la madera)

Despachos: CALLE DE DATO, 15 CALLE DE LA HERRERIA, 21

NOTA: Todos los encargos serán servidos dentro de los dos días siguientes á su entrega.

2424 | 18 A 10-1

AN

